



PROGRAMA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2025

La rendición de cuentas es un proceso mediante el cual quienes toman decisiones sobre la gestión de lo público, cumplen su deber y responsabilidad de explicar, dar a conocer o responder a la ciudadanía sobre el manejo de lo público y sus resultados.

El objetivo de este espacio es facilitar el acceso directo a todo lo que deben saber para cumplir con la obligación de rendir cuentas y conocer cómo acceder a la información que entregaron todas las instituciones del sector público, los medios de comunicación, las instituciones de educación superior y las autoridades de elección popular.

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Amarillos, en cumplimiento a lo dispuesto en el numeral 11 del Art. 83 de la Constitución de la República del Ecuador, que establece la obligatoriedad de dar a conocer a la sociedad y a las autoridades locales, provinciales y nacionales, el trabajo realizado por esta entidad,

1. Himno Nacional del Ecuador.
2. Palabras de bienvenida a cargo del Sr. Gonzalo Largo Bermeo VOCAL DEL GAD PARROQUIAL AMARILLOS.

En el COOTAD Art. 266 Rendición de Cuentas. - Al final de ejercicio fiscal, el ejecutivo del gobierno autónomo descentralizado convocará a la asamblea territorial o al organismo que en cada gobierno autónomo descentralizado se establezca como máxima instancia de participación, para informar sobre la ejecución presupuestaria anual, sobre el cumplimiento de sus metas, y sobre las prioridades de ejecución del siguiente año

Rendición de cuentas de las comisiones (Vocales) sobre sus áreas de trabajo

3. Intervención de la Sra. Mercedes Largo Vocal del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Amarillos, quien se encuentra al frente de la comisión de Obras Publicas
 - Gonzalo Largo comisión de deportes.
 - Fabián Torres– delegado de la comisión socio cultural, y presupuesto
 - Nataly Ayala – delegado de la comisión de medio ambiente y económico productivo.

En el Art. 266 del COOTAD Rendición de Cuentas. - Al final de ejercicio fiscal, el ejecutivo del gobierno autónomo descentralizado convocará a la asamblea territorial o al organismo que en cada gobierno autónomo descentralizado se establezca como

www.amarillos.gob.ec





máxima instancia de participación, para informar sobre la ejecución presupuestaria anual, sobre el cumplimiento de sus metas, y sobre las prioridades de ejecución del siguiente año

4. Intervención del Dr. Julio Cabrera Samaniego PRESIDENTE DEL GAD PQ Amarillos.
5. Intervención de la asamblea.
6. Himno a Amarillos
7. Clausura.

